



PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TÉCNICO ESPECIALISTA –EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO–, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 23 DE OCTUBRE DE 2017

Reunido el Tribunal calificador del proceso selectivo de promoción interna para la provisión de puestos de trabajo en la categoría profesional de Técnico Especialista –Empleabilidad y emprendimiento–, se acuerda convocar a los aspirantes definitivamente admitidos, para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, el **martes 6 de febrero de 2018, a las 16:00 horas**, en el Aula M-108-A (1ª planta) del edificio de Servicios Múltiples, campus El Ejido.

Criterios de evaluación del primer ejercicio:

1. El ejercicio constará de **80 preguntas tipo test**, con cuatro respuestas posibles, siendo sólo una de ellas la correcta, más otras 5 preguntas de idénticas características de reserva, de las que se hará uso atendiendo a su ordenación en el supuesto de anulación de alguna/s de las 80 iniciales.
2. El tiempo para su realización será de **50 segundos por pregunta**.
3. Las respuestas **erróneas se valorarán negativamente**. En concreto, cada respuesta errónea descontará una cuarta parte de una respuesta correcta, de tal modo que cada cuatro respuestas erróneas descontarán una respuesta correcta.
4. Para superarlo será necesario contestar correctamente, al menos, el **55%** de las preguntas del ejercicio, una vez descontadas las que corresponda, en su caso, por respuestas erróneas.
5. La calificación máxima de este ejercicio será de **35 puntos**.

Los aspirantes deberán acreditar su identidad mediante la presentación del documento nacional de identidad, pasaporte o carné de conducir.

Vº Bº
El Presidente del Tribunal,

Fernando Palencia Herrejón

Málaga, 17 de enero de 2018
La Secretaria del Tribunal,



María José Sánchez Fernández